

**PODER**

**EDICIÓN 43**

# LEGISLATIVO

**Habla el jefe de la ONU**

Entrevista exclusiva con Fabrizio Hochschild

**El abecé del proceso de paz**

Los tiempos de los acuerdos de La Habana

**Apretón fiscal**

Claves para entender medidas del Gobierno

<p><b>“No hay unanimidad de esfuerzos hacia el acuerdo”.</b>  <b>Fabrizio Hochschild.</b> Entrevista con el jefe de la ONU.</p>	Página <b>06</b>
<p><b>Implementar los acuerdos de paz tomará por lo menos un año.</b> El paso a paso de la paz.</p>	Página <b>14</b>
<p><b>Biografía:</b>          La vida de la representante liberal Clara Rojas.</p>	Página <b>17</b>
<p><b>¿Qué es el apretón fiscal?</b>          Abecé de las crisis.</p>	Página <b>18</b>
<p><b>“Los retos son una oportunidad de cambio”.</b>          Entrevista con el ministro de Hacienda.</p>	Página <b>22</b>
<p><b>Pulso en la red:</b>          ¿Qué dicen los representantes en Twitter?</p>	Página <b>26</b>
<p><b>En pocas palabras:</b> El representante de Antioquia Federico Hoyos.</p>	Página <b>28</b>
<p><b>Región:</b> La historia del cura que gobierna el Quindío.</p>	Página <b>30</b>
<p><b>Opinión:</b> Periodismo, chiva o ética, por Nubia Parra.</p>	Página <b>33</b>



**H**ay dos temas claves que marcarán la agenda nacional todo el año: la paz y el apretón fiscal. Seguramente hay muchos más, pero estos dos darán mucho que hablar y, de hecho, ya ocupan buena parte de la agenda pública nacional. Sin embargo, los temas que son tan conocidos o tan sonados, como esos dos, en algunas ocasiones tienen un problema: se sabe tanto de ellos que no se sabe nada a ciencia cierta. Por ejemplo, en el tema de la paz se habla de plebiscito para la paz, de Acto Legislativo para la Paz, de Ley de Orden Público, de verdad, justicia y reparación, de la firma de la paz en La Habana y de la Misión de la ONU. Todo junto. En este número la revista Poder Legislativo buscará aclarar un poco los términos y sobre todo los tiempos de cada uno de ellos. Les presentamos como tema de portada una especie de abecé de la paz, que se realizó con el apoyo de varios representantes a la Cámara. Para ampliar el panorama, tenemos una entrevista a profundidad con el coordinador residente de las Naciones Unidas, Fabrizio Hochschild, quien se despide esta semana del país y amablemente accedió a hablar en exclusiva para la revista Institucional de la

Cámara de Representantes, *Poder Legislativo*. En este número presentamos igualmente dos importantes piezas que intentan explicar, también con “plastilina” de qué se trata y qué alcances tiene el apretón fiscal. Por un lado llevamos una entrevista con el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, que explica las medidas de austeridad tomadas por el Gobierno y, por el otro, un artículo propio de la revista que muestra el panorama general de la crisis económica. Estos son algunos de los principales contenidos ofrecidos en este número de la revista que, además, está estrenando formato —con nuevas secciones, “En Breve”, “Biografía” y “Pulso en la red”— y nuevos colaboradores y periodistas.

Esperamos que esta reorientación, temas y nuevo impulso sean del agrado de todos.

Cordialmente,

Robinson Castillo Charris.



**Mesa directiva**  
**Alfredo Rafael Deluque Zuleta**  
 Presidente de la Cámara de Representantes

**Pedrito Tomás Pereira Caballero**  
 Primer Vicepresidente

**Pierre García Jaquier**  
 Segundo Vicepresidente

**Equipo editorial**  
**Robinson Castillo Charris**  
 Jefe de Prensa

**Nubia Stella Parra Rodríguez**  
 Coordinación editorial

**Jorge Quintero**  
 Editor y corrector de estilo

**Estefanía Ramírez P.**  
 Diseño y Diagramación

**Andrea Cuenca**  
 Periodista

**William Alférez**  
 Periodista

Derechos Reservados  
 Prohibida la reproducción total o parcial de los archivos y fotos para fines comerciales sin permiso de la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores

Edición No. 43 de febrero de 2016  
 Oficina de Información y Prensa  
 Capitolio Nacional, primer piso  
 prensa@camara.gov.co  
 teléfono: (51)382 5798 (51)382 5798  
 Bogotá D.C.

Publicación de la Cámara de Representantes creada para simbolizar la institucionalidad política nacional en su gestión legislativa

## San Agustín podría ser distrito especial

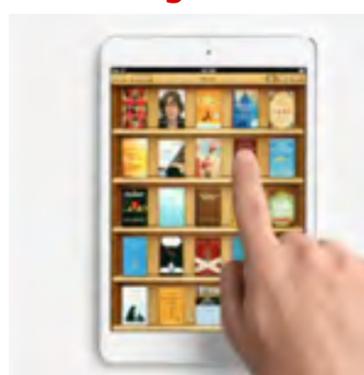


El municipio de San Agustín, Huila, podría convertirse en Distrito Especial, Histórico, Turístico y Cultural, de prosperar en el Congreso el proyecto de ley que radicó el Centro Democrático el pasado 16 de diciembre y que llega este año a debate en la Cámara de Representantes. La iniciativa busca que este municipio, que aloja el famoso Parque Arqueológico de San Agustín, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, goce de las facultades, instrumentos y recursos que otorgan el ser un Distrito Especial. Esto, según dicen sus autores, facilita la financiación de programas de mejoramiento de servicios públicos, salud y educación; da valor a los recursos históricos, naturales y culturales del municipio; mejora las condiciones de gobernabilidad, y aumenta las oportunidades de empleo derivadas de la actividad turística.

## Proponen modificar sanciones a publicidad exterior

Un proyecto de ley presentado por la representante Angélica Lozano Correa busca optimizar la regulación existente en materia de publicidad exterior visual. En materia de publicidad exterior visual de establecimientos comerciales y de obras de construcción, propone una modificación de las sanciones contempladas en la Ley 140 de 1994, reemplazando la sanción económica actual para implementar una más fuerte que podría, incluso, suspender las actividades de una obra o suspender una licencia comercial, según la gravedad de la falta. En cuanto a propaganda electoral o política, se plantea una modificación aclaratoria de la competencia en cuanto a regulación y control, así como la adición de sanciones de la publicidad exterior visual política o electoral. Por ejemplo, en el caso de la publicidad política, el candidato que no retire sus afiches y pancartas en las fechas estipuladas por la ley, recibiría una sanción económica que sería descontada de la reposición de votos a la que tiene derecho e incluso podría perder el aval. La competencia de las sanciones se otorga exclusivamente al Consejo Nacional Electoral.

## Proyecto de ley busca fomento de la lectura digital



La iniciativa tendría por objeto establecer una política integral de fomento a la lectura, la escritura y la tecnología para la misma. La lectura será una prioridad de toda la nación y deberá incentivarse la participación en la cultura escrita de todos los colombianos, a través de los medios tanto tradicionales como tecnológicos. Las disposiciones contenidas en el proyecto de ley serán aplicables al Ministerio de Cultura, al Ministerio de Educación, al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; a la Dirección Nacional de Derecho de Autor; a todas las autoridades locales de los sectores de cultura, educación y tecnología, y a las entidades de educación en todos sus niveles desde el preescolar hasta posgrado.

La iniciativa tendría por objeto establecer una política integral de fomento a la lectura, la escritura y la tecnología para la misma. La lectura será una prioridad de toda la nación y deberá incentivarse la participación en la cultura escrita de todos los colombianos, a través de los medios tanto tradicionales como tecnológicos. Las disposiciones contenidas en el proyecto de ley serán aplicables al Ministerio de Cultura, al Ministerio de Educación, al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; a la Dirección Nacional de Derecho de Autor; a todas las autoridades locales de los sectores de cultura, educación y tecnología, y a las entidades de educación en todos sus niveles desde el preescolar hasta posgrado.

## Muy cerca ley para bajar tarifas bancarias



Con tres artículos aprobados y con uno pendiente por aprobar y que se discutirá a partir de marzo, durante las sesiones ordinarias del Congreso, está la ley de costos de servicios financieros, que fue presentada por el representante a la Cámara David Barguil. El proyecto de ley, por medio del cual se dictan normas en materia de costos de los servicios financieros, busca acabar con el saldo mínimo; que las cuentas inactivas por más de dos meses no paguen cuota de manejo; que los establecimientos de crédito reconozcan a los usuarios una rentabilidad mínima positiva en todas las cuentas de ahorro y que no los puedan reportar por deudas mínimas. El representante a la Cámara y presidente del Partido Conservador David Barguil dijo que este proyecto de ley hace parte de lo que han denominado en el interior del partido un Pacto por la reactivación económica en la que esperan que participen todos los sectores del país.

## La Cámara se aprieta el cinturón

Campañas de cero gasto de papel, racionalización del uso de los vehículos de los congresistas, menor gasto en seguros y reliquidación en los costos de las telecomunicaciones son algunas de las medidas tomadas por la Cámara de Representantes para apretarse el cinturón. Según lo dijo el presidente de la Cámara, Alfredo Deluque Zuleta, con estas y otras medidas esperan ahorrar este año un total de cinco mil millones de pesos. Deluque Zuleta dijo que junto con la directora administrativa, Gloria Inés Raigoza Pinzón, viene liderando un riguroso plan de reducción de gastos para ser consecuentes con la situación fiscal del país. “Mucho antes que se conocieran los recortes presupuestales por parte del Ministerio de Hacienda, en la Cámara ya habíamos adoptado una autorregulación en los gastos y costos que hoy podemos compartir con los colombianos”, enfatizó. Se disminuirá el consumo de papel en cerca de 200 millones de pesos; en impresión de la *Gaceta* se ahorrarán 893 millones de pesos y en el uso de vehículos de los congresistas se disminuirá el costo en al menos 1.900 millones de pesos en el 2016.



## Pacto por la transparencia



Con la intención de implementar dinámicas de transparencia, participación ciudadana y control social en los entes legislativos, el Congreso de la República empezó a operar un pacto por la transparencia, el cual se firmó, desde el año pasado, por parte de los presidentes del Senado de la República y la Cámara de Representantes, y el secretario de Transparencia de la Presidencia de la República. El acuerdo que suscribieron consta de tres estrategias que contienen 14 compromisos como dar a conocer en los sitios web del Senado y la Cámara de Representantes las declaraciones de conflictos de intereses de los congresistas; publicar en los sitios web los nombres de los integrantes de las Unidades de Trabajo Legislativo; visibilizar en línea la relación mensual de viajes aéreos internacionales por congresista y presupuesto por concepto de tiquetes expedidos, así como la información sobre contratación pública adelantada por el ordenador del gasto en cada Cámara.

## Arquitectos tienen nueva ley

El pasado 23 de octubre se firmó la Ley 1786, la cual establece un procedimiento disciplinario para sancionar a los arquitectos en Colombia. La ley, según dice el representante conservador Telésforo Pedraza, “fue creada para resolver una falencia que tenía el Consejo Nacional de Arquitectura para efectos de las sanciones de las faltas disciplinarias que pudieran cometer los arquitectos en el ejercicio de su actividad profesional”. Esta ley le va a permitir al Consejo Nacional de Arquitectura adelantar todos los procedimientos disciplinarios a los arquitectos que sean denunciados por faltas disciplinarias, por falta de ética u otra falta en descuido de sus deberes profesionales. La ley puede sancionar a los arquitectos hasta por cinco años y en su defecto puede causar la cancelación de la matrícula profesional, según sea su falta.



# “Colombia necesita un gran pacto para implementar la paz”

Fabrizio Hochschild, el coordinador residente y humanitario de Naciones Unidas en Colombia, que se despide esta semana del país, tras tres años de liderazgo en la ONU, habló en exclusiva para la revista de la Cámara de Representantes. Dice que su repentina salida es desconcertante, que se va triste, pero con la certeza de que Colombia logrará la paz. También se va preocupado porque no ve que exista en el país un gran pacto para cumplir lo acordado en la ambiciosa agenda de La Habana. “No hay unanimidad de esfuerzos. Hay un gobierno muy enfocado en eso y una sociedad civil que lo apoya, pero hay muchas divisiones”.

Por: **Jorge Quintero**

**E**l carro estaba volcado en la mitad de la carretera. Dentro de él había tres cuerpos de militares uniformados, al parecer muertos. El convoy de la ONU se detuvo. Y cuando el primer miembro de la escolta se bajó de uno de los dos carros blindados, una mina explotó. El convoy de las Naciones Unidas, que llevaba 15 toneladas de medicinas y alimentos desde Sarajevo a Gorazde, en Bosnia, había caído en un campo minado.

“En esa misión tuvimos acompañamiento de soldados serbios, y cuatro murieron. Fue una emboscada”, recuerda hoy Fabrizio Hochschild, el coordinador residente de las Naciones Unidas en Colombia, sentado en una cómoda silla de su oficina del norte de Bogotá.

El ataque fue el jueves 23 de julio de 1992, cuando Hochschild era el representante principal en Sarajevo de la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur, por sus siglas en inglés. “Los cuerpos en el carro eran reales, las minas terrestres eran reales, y el fuego de las armas era real”, dijo Hochschild, días después del ataque, a un corresponsal de *The New York Times*.

En medio de la confusión, el joven diplomático —tenía 29 años— se escondió en un barranco con el resto de los funcionarios y militares que acompañaban el convoy. Ahí, escondidos, pasaron la noche. “Hicimos

todo muy despacio, apagamos las luces para evitar atraer nuevos ataques. Estábamos muy cerca de la ciudad y cada 30 segundos escuchábamos los morteros entrando a Gorazde. No pude dormir, por supuesto, solo rezaba. Al día siguiente una misión de rescate llegó por nosotros, la misión fracasó”.

Fabrizio Hochschild sabe lo que es la guerra. La conoce desde hace 29 años cuando empezó su carrera en las Naciones Unidas como coordinador e ingeniero forestal del Servicio de Paz en Sudán. La ha conocido en Kosovo, Timor Oriental, Burundi, Albania, en la República Democrática del Congo, en Belgrado, Tanzania, Yugoslavia, Croacia, Cisjordania, Sudán, Kosovo y claro, en Bosnia y Herzegovina.

Pero también conoce la paz, esa, de hecho, es su especialidad, su gran obsesión, como la literatura. Le encanta escribir. Escribió un libro, *In and above conflict, leadership in the UN*. Ginebra, 2010. Su primera carrera, de hecho, fue literatura y lenguas (en español y alemán), en el Magdalen College, de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Su abuelo, el alemán Moritz Hochschild, fue un magnate de la minería que llegó a Sudamérica por negocios y que se hizo famoso en Bolivia, Perú y Chile, por su gran fortuna. Por eso su papá, Gerardo Hochschild, nació en Chile, en 1920 (murió en 1992).

Fabrizio Hochschild es el segundo de tres hermanos de la familia del chileno Gerardo Hochschild y la



alemana Annabella Drummond. Desde los ocho años se crió en internados, primero en Inglaterra, después en Suiza y Alemania. Sus padres se separaron y de niño le tocó vivir en varios países europeos. Y muchas vacaciones las pasó en Chile.

Está casado hace 15 años con la suiza Nicole Brechtbuehl y tiene tres hijos, Adam, de 15 años; Katrina, de 13; y Nicolás, de diez años. Todos en su casa, como él, hablan cuatro idiomas: inglés, español, alemán y francés. Pero normalmente se hablan en alemán.

A Colombia llegó como coordinador residente de la ONU en abril de 2013, siete meses después del inicio de los diálogos con la guerrilla de las Farc en La Habana. Los diálogos han sido su prioridad. Ha trabajado por ellos sin descanso. No es gratuito que bajo su liderazgo las Naciones Unidas hayan terminado desempeñando un papel protagónico en el proceso. Lo desempeñará en la verificación del cese el fuego y en la dejación de armas con una misión política y en la implementación de los acuerdos, a través de las 24 agencias que hacen presencia en el país. Sin embargo, Hochschild no verá sus frutos, pues, repentinamente, fue retirado de su cargo y solicitado para una nueva misión. Trabaja hasta el próximo jueves 3 de marzo.

**La ONU ha acompañado el proceso de paz, y usted ha liderado la ONU en Colombia, ¿no es un poco desconcertante su salida cuando parece próxima la paz con las Farc?**

Esto es desconcertante, sobre todo para mí, porque después de haber vivido tan intensamente los retos y las oportunidades de Colombia en los últimos tres años, tener que irme de repente, me da mucha tristeza. Pero diría dos o tres cosas: primero, soy una de las 2.150 personas que trabajan para la ONU en Colombia, y es un gran equipo y va a seguir siendo un gran equipo sin mí. Segundo, soy un funcionario internacional, y me toca ir donde el secretario general estime que es más necesario que yo esté. Y tercero, creo que Colombia está entrando en otro momento y va a haber una misión política con un liderazgo político y la presencia que ya hay se va a reorientar aún más en temas de desarrollo, en temas humanitarios, en temas de derechos humanos, pero apoyando el acuerdo. Entonces también, por ese otro momento y la nueva reorientación de la ONU, un momento de cambio, quizá en cierto sentido era apropiado lo que ocurrió.

**¿Se va tranquilo?**

Sentir que me voy de un país que está a punto de dar un paso histórico y que, Naciones Unidas, de las que yo formé parte por tres años, tuvo un rol modesto en facilitararlo, me hace sentir orgulloso de lo que mis compañeros han alcanzado y siguen alcanzando y con mucha esperanza y mucha fe de que Colombia está abriéndose para dar un salto en términos de superar retos históricos de desigualdad, pobreza y falta de protección de derechos humanos y extensión del régimen de la ley.

**¿Adónde se va, a hacer qué?**

Ahora me toca ayudar con otra gran problemática que afecta el mundo, donde lamentablemente las soluciones no son tan obvias ni tan cercanas como en el caso de Colombia, se trata del problema de migración masiva y de movimientos masivos de refugiados. Voy a trabajar en el tema de una política internacional que se espera aprobar en una cumbre de jefes de Estado en septiembre, sobre esa temática, en Nueva York.

**¿Va a vivir en Nueva York?**

Sí, por los próximos seis meses.

**“Cómo en un país con gente tan generosa, amable y humana pueden suceder cosas tan horribles”.**

**Por su experiencia en otros lugares donde hay una misión especial de la ONU, ¿qué pasa con el trabajo de las otras agencias, siguen haciendo sus labores normales o la apoyan?**

Hay tantos modelos como situaciones donde Naciones Unidas apoya la construcción de paz. Y de hecho aquí se está

construyendo un modelo inédito, hecho para las necesidades de Colombia. La misión tiene un mandato bien definido, limitado en términos del enfoque geográfico, limitado en términos de la duración y limitado en términos del mandato. La capacidad de la ONU que ya está aquí, en la medida en que los recursos lo permitan, se va a reforzar para reenfocarse, basada ya en el trabajo que están haciendo en la implementación de otros aspectos del acuerdo.

**Un trabajo aparte de la misión...**

No me refiero a la dejación de armas, que es materia de la misión política especial, sino de manera separada, pero coordinada, en temas de desarrollo rural, sustitución de cultivos, participación política y en temas de víctimas y justicia. Temas en los que Naciones Unidas está trabajando aquí desde hace diez años, pero ahora con un marco muy bien definido por lo acordado y con un enfoque también geográfico determinado por la mesa de conversaciones.



**¿Pero seguirán trabajando en otras cosas o todo el trabajo de la ONU se centrará en la paz?**

Sí, vamos a seguir trabajando en otras áreas del país que quizá no están afectadas tanto por el conflicto con las Farc, pero sí por otros retos de desigualdad y de pobreza. Todo no se va a centrar en los acuerdos.

**¿Esa posición es decisión del Gobierno colombiano o de la ONU?**

Al fin del día, lo que Naciones Unidas hace en Colombia depende de una sola cosa, lo que Colombia quiere de Naciones Unidas. Entonces es Colombia la que decide, cuál, cómo y dónde va a ser el enfoque, pero por ahora el mensaje que hemos recibido del Gobierno y del ministro del posconflicto y también de la mesa de las conversaciones, es que quieren un apoyo en servicio de entidades nacionales, en la construcción de paz a través del marco definido por el acuerdo.

**¿Y la misión política?**

La misión viene a cumplir una tarea muy específica pedida por la mesa de conversaciones.

**Cuando ya no esté en el país, y le pregunten qué lo impactó de Colombia, ¿qué dirá?**

Hay muchas cosas que impactan en Colombia. Sobre todo los contrastes. Por ejemplo la extrema amabilidad y generosidad y simpatía y educación

de muchos colombianos. Y estoy hablando de las personas más humildes que se conocen, los campesinos en lugares muy apartados, hasta las personas que tienen posgrados de cinco universidades extranjeras en Bogotá. Es muy difícil a veces reconciliar esas personas y esas actitudes con la extrema violencia que ha vivido y que de cierta manera sigue viviendo el país.

**¿A qué se refiere con los contrastes?**

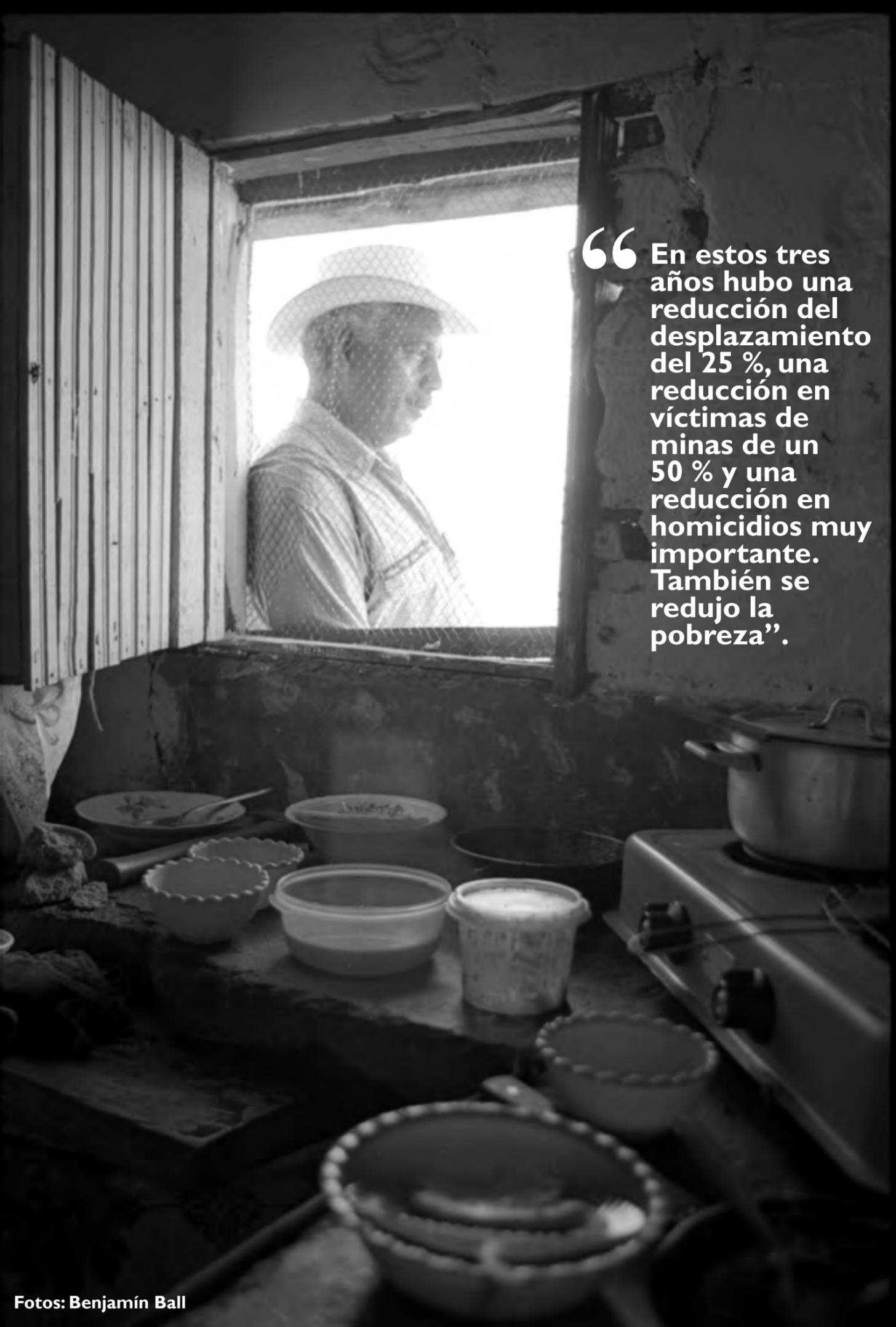
Me acuerdo de los primeros almuerzos con gente de la oficina y cercanos a la oficina que tenían un afán de contarme la situación y siempre en un ámbito extremadamente placentero, con maravillosa comida, muy buenos vinos, excelente compañía, gente muy simpática, muy amable y hablaban del conflicto y hablaban de los sucesos históricos en Colombia. Y era no solamente como

**“Alrededor de las negociaciones no hay ese gran pacto, no hay unanimidad de esfuerzos hacia el acuerdo”.**

si hablaran de otro país, sino de otro planeta. Y reconciliar esto siempre, hasta hoy, me cuesta. Cómo en un país con gente tan generosa, amable y humana pueden suceder cosas tan horribles.

**En el país hay hoy gran polarización, sobre todo en torno de la paz...**

Sí, uno se da cuenta de que aquí también existe esa polarización, y esa tendencia a estigmatizar, que es característica de todas las guerras. Sobre todo en una guerra interna, donde matar a un compatriota es algo que nadie con el mínimo de humanidad



“En estos tres años hubo una reducción del desplazamiento del 25 %, una reducción en víctimas de minas de un 50 % y una reducción en homicidios muy importante. También se redujo la pobreza”.

quiere hacer. Entonces, para poder hacerlo o para él querer que otros lo hagan, la única manera es a través de la deshumanización. A través de ir caracterizándolo con una óptica: como oligarca, terrorista o lo que sea. Y se ve eso en Colombia. Se ve, por ejemplo, cuando uno toca ciertos temas con algunas personas, hay un cambio de la retórica, un cambio de actitud. Y eso también es impactante.

En Colombia es muy común la descalificación y el lenguaje fuerte en la política, sobre todo entre partidos con posturas muy distintas, cómo será con miembros de las Farc, ¿eso afectará el posconflicto, se podrá superar?

Yo creo que va a ser difícil, pero sí es posible. Las comparaciones siempre van a ser peligrosas, pero yo viví bastante de cerca la situación en Chile. Donde también existieron durante la época de Pinochet unas brechas enormes entre la derecha y la izquierda. Donde la estigmatización, y diría también el odio y la deshumanización, existieron de lado y lado y donde todos se caracterizaron de una manera simplista y los unos llamaban a los otros asesinos, y los otros los llamaban comunistas. Esas eran un poco las estigmatizaciones de lado y lado, y Chile superó eso. Obviamente hay duras batallas hasta hoy en Chile y aún está la sombra del pasado.

#### ¿Cómo lo hicieron?

Con un entendimiento en la diferencia. Se aceptan, no es que se supriman las diferencias. Se acepta que hay diferencias en el otro que es un ser humano y no se trata de reducirlo a una caricatura. Se acepta también, de cierta manera, que todos tienen el

mejor interés para el país como su objetivo principal y que hay varios caminos para llegar a ese mejor objetivo del país. Discutir entre las diferencias es la mejor manera de encontrar el mejor camino. Y hoy hay un debate mucho más maduro en Chile.

#### ¿Aquí se podrá replicar?

El problema que veo aquí es que muchas veces todos están hablando, no tanto al otro, sino a sus mismos seguidores, al menos cuando el debate es muy público. Es un poco el papa predicando a los católicos, no es tanto tratando de escuchar y entender y buscar terreno común, es delinear frentes, crear más ánimo y más emoción y fervor en los seguidores, y en contra del otro. Y en campañas electorales eso es muy entendible, pero si uno quiere un debate maduro toca buscar otra manera.

#### ¿Lo ve posible en Colombia?

Yo creo que de hecho aquí en los ámbitos privados se da, esto ocurre más en los ambientes públicos

donde hay esa retórica tan dura. Espero que tal como se ha logrado en otros países como Sudáfrica, los Balcanes, entre otros, se pueda ganar una madurez política que permita, sin que alguien sienta que pierde algo, buscar más tierra común y discutir, no atacar en el discurso público. Y yo creo que eso es una evolución.

#### ¿El cese el fuego ayudará a ese entendimiento?

Creo que esto va a ser más fácil cuando no haya conflicto, porque cuando hay nuevas víctimas y nuevo sufrimiento, diría yo que es casi normal que las personas se animen y haya un discurso extremo. Pero ojalá un cese el fuego bilateral, una situación de menos violencia, también permita otro tipo de retórica.

#### Usted dijo hace poco, en un discurso, que para implementar la paz se necesitaba una coalición política en Colombia, y ponía como ejemplo el caso de Sudáfrica, ¿a qué se refería?

El temor que tengo es este: lo acordado en La Habana es muy ambicioso, yo no sé hasta qué punto realmente hay un conocimiento amplio de lo que va a ser necesario hacer para cumplir esos acuerdos en términos de compromiso de los ministerios, en términos del compromiso de las autoridades locales regionales, en términos de recursos, de esfuerzos de la sociedad civil. Ahora, alrededor de las negociaciones no hay ese gran pacto, no hay

unanimidad de esfuerzos hacia el acuerdo. Hay un gobierno muy enfocado en eso y una sociedad civil que lo apoya, pero hay muchas divisiones.

#### Es decir, ¿le preocupa más la implementación?

La tarea de implementar va a ser mucho más grande y si existen las mismas divisiones alrededor de poner en obra lo acordado, va a ser mucho más difícil hacerlo, y estamos a menos de dos años de empezar una nueva campaña presidencial y las campañas presidenciales en todo el mundo, inevitablemente, nutren más retórica de oposición y de crítica. Entonces, si no se empieza ya a construir un pacto político que asegure que no se va a minar lo acordado en La Habana, por diferencias políticas –los unos argumentando que es mucho, que es demasiado ambicioso, y los otros diciendo que es muy poco y que no es suficiente–, se pone en peligro la implementación de lo acordado.

Esa tarea en Colombia le toca hacerla al

“Un acuerdo con las Farc no implica un fin de la violencia (...), al contrario, en el corto plazo, puede implicar un incremento de ella”.

**Congreso de la República, que es el que legislará para que se pueda cumplir lo acordado, pero allí no parece haber un buen ambiente de coalición en el tema de la paz...**

Es entendible que desde el punto de vista político y de los partidos, algunos digan que los acuerdos van demasiado lejos, “están entregando el país a la guerrilla”, dicen unos. Y que para otros no hay suficientes reformas en los acuerdos, y no van suficientemente lejos. Pero el peligro es que si esos dos extremos ganan el discurso, sin querer los dos van a minar los acuerdos. Porque, de lado y lado, con perspectivas muy diferentes, se va a crear, sin querer, una unión entre extrema izquierda y extrema derecha contra lo acordado. Porque ninguno se va a esforzar por implementarlo y desde sus respectivas perspectivas van a hacer todo lo posible por decir unos que no es suficiente y otros que es demasiado, por no facilitar la implementación.

**En ese panorama, ¿qué hay que hacer?**

Hay que ceder. Si no se construye y se nutre un espacio central, de centro, donde se reconoce una negociación entre opositores, en la que todos tienen que perder y ojalá todos también ganen, va a ser muy difícil. Porque las cosas no siempre son ideales, pero hay que ceder y eso es la vida real, ocurre en los matrimonios, en la vida política y en todo. Y eso es lo necesario para poner fin a la guerra.

**¿Qué pasa si esa implementación se hace a medias o mal?**

No se consiguen las transformaciones en las áreas más afectadas por el conflicto. Se conseguirá el fin del conflicto, pero no necesariamente se consigue el fin de la violencia, ni el fin de la economía ilícita, ni la prevalencia de otros actores en estos territorios. Lo que a mí me preocupa, para ser muy franco, es que aquí se habla de dos Colombias, o se sabe que hay dos Colombias —que obviamente también es una simplificación—, pero para usar esa simplificación, el conflicto está en lugares como Caquetá, Putumayo, la costa pacífica, Chocó, Norte de Santander, que son zonas muy remotas donde no hay muchos votos. Pero al mismo tiempo, el bienestar de todo el país depende de lo que se va a conseguir en términos de las conversaciones, justamente para esas áreas donde prevalece la economía ilícita, donde prevalece la corrupción, donde prevalece la ausencia del régimen de la ley y que, de cierta manera, sin que se note, sin que sea necesariamente visible, eso afecta a todo el país de una u otra manera. Pero con un enfoque puesto solamente en las poblaciones urbanas, que son las que más pesan en las elecciones, se pierde un poco de vista la importancia de lo acordado y la importancia de realmente aprovechar lo acordado para conseguir las transformaciones fundamentales para desinfectar a toda Colombia del impacto nefasto del conflicto.

**Mucha gente desestima los acuerdos con las Farc porque dicen que, al fin y al cabo, es solo un actor de la guerra en Colombia, y que el narcotráfico sigue, que las bandas siguen pese a la desmovilización paramilitar, siguen más factores de violencia...**

Eso es verdad. Un acuerdo con las Farc no implica que va a haber un fin de la violencia, ni el fin de la actuación de otros actores armados, al contrario, en el corto plazo, puede implicar un incremento de la violencia, porque otros actores van a tratar de entrar para aprovechar la economía ilícita que estaba en zonas de las Farc. Pero al mismo tiempo, las Farc son el grupo armado más grande de Colombia, el 70 %, más o menos, del cultivo ilícito está en zonas donde hay influencia o control de las Farc. Gran parte de la pobreza y la extrema pobreza del país está en zonas donde hay influencia de las Farc, entonces hacer un pacto con ellas abre una gran puerta para, primero, reenfocar los esfuerzos de seguridad hacia los otros actores; segundo, para terminar con gran parte de la economía ilícita que nutre gran parte de toda la violencia en Colombia; y tercero, para empezar a reducir la desigualdad, que es el gran reto de Colombia. Porque la desigualdad y la extrema pobreza también son el caldo que nutre de una u otra manera a todos los grupos armados, que facilitan el reclutamiento de grupos menores, etc. Entonces, por supuesto que un acuerdo con las Farc no resuelve todo de un golpe, pero sí abre una gran posibilidad de resolver problemas históricos y estructurales. Una posibilidad que no existió antes. Esto depende no solo de la firma, depende de implementar lo acordado, por eso volvemos a la importancia de asegurar que realmente se implemente, no solo que se consiga el cese del fuego.

**¿Cree que Colombia lo va a lograr?**

La paz está muy cerca. Me voy con mucha esperanza y mucha fe de que Colombia va a lograr la paz y va a asumir un liderazgo grande a nivel regional y a nivel mundial para apoyar a otros países a lograr lo mismo que Colombia está a punto de lograr.



“ Sentir que me voy de un país que está a punto de dar un paso histórico y que la ONU, de la que formé parte por tres años, tuvo un rol modesto en facilitarlo, me hace sentir orgulloso”.





## El paso a paso para la paz

El Acto Legislativo para la Paz –que permitirá implementar los acuerdos con la guerrilla de las Farc– estaría aprobado por el Congreso el 15 de junio. No obstante, y contando con que se firme el acuerdo final en La Habana el 23 de marzo, su aprobación sería solo el primer paso para la paz. Al Congreso le tomará al menos un año más implementar los acuerdos. El representante Hernán Penagos, coordinador ponente del Acto Legislativo para la Paz, explica cómo será el paso a paso para la paz.

La Paz será, muy posiblemente, el tema que mayor relevancia tendrá para la opinión pública durante todo este 2016. Y será uno de los temas centrales en el Congreso. Incluso, ya es uno de los temas más fuertes de la agenda pública. Sin embargo y pese a que por todos los medios se habla de la paz, hay algunas confusiones sobre cómo y cuándo se llevará a cabo, por lo menos la paz que tiene que ver con el proceso entre el Gobierno y las Farc.

En medio de términos como *plebiscito*, *constituyente*, *ley de orden público* y *acto legislativo para la paz*, muchas personas no saben muy bien cuál es el proceso y cómo será el paso a paso para llegar a la paz. Como la gran mayoría, por no decir todas las decisiones importantes a este respecto, se tomarán en el Congreso, *Poder Legislativo* habló con varios de los protagonistas de estos temas para explicar, “con plastilina”, cómo será el camino hacia la implementación de los acuerdos de paz de La Habana.

Uno de ellos es el representante a la Cámara por el departamento de Caldas, Hernán Penagos, ponente del Acto Legislativo para la Paz. Para entender la paz y el papel del Congreso en ella, dice Penagos, hay que pensar en tres temas claves: “Uno, el tema del plebiscito, que no es otra cosa que el acto de refrendación de los acuerdos”. Dos, el tema del Acto Legislativo para la Paz, que busca modificar la Constitución y que es el instrumento por medio del cual se van a implementar los acuerdos. Y el último tema es el del justicia para las Farc. ¿Cómo van a pagar sus penas y cómo no habrá impunidad y si verdad, justicia y reparación?

### ¿Qué es el plebiscito por la paz?

Es el acto de refrendación de los acuerdos de paz. El presidente busca cumplir lo que planteó en campaña, que era que iba a refrendar la paz con los colombianos. El plebiscito ya se aprobó, pero, como se trata de una ley estatutaria, para poder sancionarla y que tenga efectos jurídicos, es necesario que la revise la Corte Constitucional, y hoy está en la Corte.

### ¿Qué busca el presidente con el plebiscito?

Que una vez se apruebe por parte de la Corte, y después de firmado el acuerdo con las Farc, se

ponga ese acuerdo a consideración de todos los colombianos para que ellos voten sí o no y así saber si están de acuerdo.

### ¿Y qué pasa si la Corte dice que no se puede hacer, que es inconstitucional?

No pasa nada, porque el plebiscito es un compromiso del Presidente, no una obligación legal. El plebiscito es porque el Presidente quiere proponerles eso a los colombianos, pero si no se lo propone, también puede hacerlo. Si la Corte tumba el plebiscito, no pasa nada, el Presidente puede firmar la paz con plebiscito o sin él.

### ¿Podría buscar otro mecanismo?

Sí, habría que buscar otro mecanismo o no hacer ninguno. Se podría utilizar la figura del plebiscito que hay actualmente, ya hay uno que está en la ley.

### ¿Qué es el Acto Legislativo para la Paz?

Es un proyecto que busca modificar la Constitución. Tiene dos propósitos, el primero consiste en crear una Comisión Legislativa, una comisión del Congreso, que implemente los acuerdos de paz. Lo que llaman un Congresito, que es la palabra técnica, es decir, una comisión que implementará los acuerdos. Una comisión que estudie las leyes, los cambios en la Constitución, todo lo que tenga que incorporar en materia de participación política, en materia de agricultura, de drogas ilícitas, en todos los puntos de La Habana. En otras palabras, todos los acuerdos que haga el Presidente con las Farc, pues no basta con la sola firma del acuerdo, esos acuerdos tienen que volverse leyes y entonces para eso es esa Comisión Legislativa.

### ¿Qué otro propósito tiene el Acto Legislativo para la Paz?

El segundo propósito de ese acto legislativo es darle facultades al Presidente para que implemente los acuerdos que no tienen que ver con leyes ni con decretos y, posiblemente, para que determine que algunos miembros de las Farc puedan participar de esa Comisión.

### ¿Cómo va el Acto Legislativo para la Paz?

Bien. Ya se aprobó en la primera vuelta, que son cuatro debates. En Cámara y Senado. Los actos



legislativos son de ocho debates, los proyectos de ley son de cuatro. Entonces este ya surtió los primeros cuatro, en Cámara, y Senado y ahora le faltan otros cuatro.

¿Cuándo debe aprobarse?

Debe aprobarse por tardar el 15 de junio.

¿Qué pasa después de aprobado?

Aprobado el acto legislativo el 15 de junio, el otro semestre, si es que se firma todo, arranca la Comisión Legislativa y vamos a sesionar seis meses, con posibilidad de prorrogar otros seis meses. Muy probablemente esta comisión va a funcionar un año y en ese año se implementará todo o se volverán leyes todo lo que se aprobó en La Habana. En otras palabras, eso arrancarí de julio de este año a julio del año entrante, hasta julio de 2017.

¿Cuáles son los tiempos de la paz?

Los tiempos son los siguientes, primero, se firman los acuerdos finales en La Habana, después de firmados se someten a refrendación de los colombianos (plebiscito), luego de aprobados, por medio del plebiscito, se pone en funcionamiento la Comisión Legislativa para que esos acuerdos se vuelvan leyes y se cumplan.

¿Cuál es el ambiente que hay para lo que falta del Acto Legislativo para la Paz, ya están de acuerdo en la mayoría?

Ya estamos de acuerdo en la mayoría. Ya se aprobó

en los primeros cuatro debates y los otros cuatro no tienen ningún inconveniente, el único problema es que los únicos que no están de acuerdo son las Farc, porque ellos dicen que no aceptan el plebiscito, ni aceptan esa comisión; ellos dicen que aceptan es una Asamblea Nacional Constituyente. Las Farc son las únicas que no están de acuerdo.

¿Cómo será el tema de justicia?

“Ese es el tercer tema, el de justicia para las Farc, es decir, otro proyecto que tendrá que definir cómo es el tema de justicia. Lo de justicia puede ser un proyecto aparte o podría ir en el mismo Acto Legislativo, porque como lo del Acto Legislativo aún se está construyendo, pues podrían meterle lo de justicia ahí. Pero muchos creen que va a ser aparte. Ahí se va a tratar todo el tema de las penas que van a pagar, cómo van a reparar a las víctimas, cómo va a ser el tema de verdad, justicia y reparación, en fin...”

¿Qué papel tiene la ONU en este contexto?

Ninguno. Ellos solamente van a estar en un proceso de verificación del cese al fuego y la dejación de armas. Cuando es eso, después de la firma del acuerdo. Nada empieza a funcionar hasta que no firmen el acuerdo, si es que lo firman el 23 de marzo.

¿Todo estará a cargo del Congreso?

Sí, todo el detalle de implementar los acuerdos, que eso no es nada diferente a volver ley o incluir en la Constitución todos los temas del acuerdo firmado con la guerrilla.

“ Si la Corte tumba el plebiscito, no pasa nada, el Presidente puede firmar la paz con plebiscito o sin él”.

Nació en Bogotá el 20 de diciembre de 1964. Es la única mujer y la menor de cinco hermanos. Su mamá, Clara González de Rojas, fue elegida como Personaje del Año por la revista *Semana* en el 2007. Su papá, Andrés Rojas, murió en el año 2000.

Estudió en el Colegio Hijas de Cristo Rey, de Bogotá. Es abogada y especialista en Derecho Tributario de la Universidad del Rosario. Estudió Derecho Comercial en los Andes, y tiene una maestría en Ciencia Política de la Javeriana.

Trabajó en el Departamento Nacional de Planeación y en el Ministerio de Comercio. Fue catedrática de varias universidades. Ingresó a la política en 1994, acompañando a Ingrid Betancourt en su aspiración a la Cámara de Representantes. Ganaron.

Durante el secuestro tuvo a su hijo, Emmanuel, del que fue separado por varios meses y con quien solo se reunió tras ser liberada el 10 de enero de 2008.

Tras su liberación fue postulada al Premio Príncipe de Asturias de la Cordialidad y la Concordia y en el 2009 fue reconocida como Mentora de Paz. En el año 2010 ganó un reconocimiento especial en Guatemala por su liderazgo en temas de mujer y género.

Ha escrito tres libros, uno de ellos, *Cautiva*, Norma, 2008, fue galardonado como mejor biografía y libro latino por el Latino Books Aware en Nueva York en 2010 y 2011. En 2010 publicó *A prueba de fuego* y en el 2011, *Cartas a Emmanuel*.



# Clara Rojas

Representante a la Cámara por Bogotá

El 23 de febrero de 2002, mientras viajaba con Betancourt —entonces candidata presidencial— a San Vicente del Caguán, fue secuestrada por las Farc. Rojas era jefe de debate, pero en cautiverio su partido la eligió como candidata vicepresidencial.

En 2014 fue elegida representante a la Cámara por Bogotá con aval del Partido Liberal. Hace parte de la Comisión Primera. Y de la Comisión de Bogotá, como codirectora de la Comisión de la Mujer. También forma parte de la Comisión de Paz y la representante del Congreso en el Consejo Nacional de Paz.

## El apretón fiscal: Gobierno debe tomar más medidas

**El país pasó de disfrutar del boom petrolero a enfrentarse a una estricta austeridad que lo tiene al borde del colapso. Aunque el país se ha apretado el cinturón, hay que tomar nuevas medidas para evitar la debacle, dice el representante David Barguil.**

Desde mediados de 2014, la situación del país empezó a cambiar drásticamente debido a un desplome mundial en los precios de los hidrocarburos. El barril de petróleo, tanto de referencia Brent como de referencia WTI, pasó de estar sobre los 110 dólares a caer paulatinamente, hasta los 30 dólares en los que se cotiza hoy.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país que depende principalmente de la exportación de *commodities*, la situación de los mercados internacionales golpeó con gran fuerza la economía local, que ha visto cómo durante el último año se han hecho varios ajustes a las previsiones de crecimiento del PIB, ha subido la inflación, han aumentado las tasas de interés, se recortan los presupuestos para las regiones y un sinnúmero de medidas que afectan más que nada al ciudadano de a pie.

Según cálculos del Gobierno Nacional, el país está perdiendo cerca de 420.000 millones de pesos por cada dólar que baja el precio del barril de crudo, por lo tanto, el hueco fiscal está rondando hoy los 6 billones de pesos, que tendrán que ser cubiertos con la reforma fiscal que se presentará al Congreso en el segundo semestre de este año.

Por otra parte, la inflación, que cerró 2015 cercana al 7 %, es uno de los factores que más preocupa a los analistas del país, pues se considera un síntoma de que algo no está funcionando bien, sobre todo cuando en años pasados la cifra no superaba el 4 %, aunque también hay que tener en cuenta el fenómeno de El Niño, la devaluación y otras variables coyunturales que favorecieron al encarecimiento de la vida de los colombianos.

La devaluación es un tema mucho más grave para el país, sobre todo porque su aparato productivo lleva años estancado, así, lo que podría ser un gran motor para reanimar la industria nacional, se ha convertido en un gran dolor de cabeza que amenaza cada día más con ahogar al país.

La devaluación tiene dos caras. Una es la positiva, que beneficia principalmente a los exportadores, a la industria del turismo, a las personas que tienen inversiones en dólares y a los que reciben remesas del exterior, entre otros, que ven cómo sus ingresos son los mismos, pero al cambiarlos por pesos colombianos crecen exponencialmente.

Por otra parte, la cara negativa está en los empresarios que importan mercancía o insumos

para sus negocios, para el Estado que ve cómo la deuda externa sube y sube y para el resto de los colombianos a los que todo se les encarece debido a los costos de producción.

Como señala el representante conservador David Barguil, “el despegue de la industria nacional y del sector agrícola no será en el 2016. El país sigue teniendo problemas estructurales que no le permiten mejorar la competitividad de muchos de sus sectores productivos y que no se solucionan por el mero hecho de tener una tasa de cambio más favorable”. Actualmente ocupamos el puesto 61 entre 140 países en el Índice Global de Competitividad, lo que significa que el rezago en el que se está viendo sumergido el país es preocupante y no se solucionará en el corto plazo, ni siquiera en el mediano.

A pesar de que las importaciones han bajado, dándoles oxígeno a los productores locales, el aparato agrícola no termina de despegar, teniendo una inmejorable coyuntura económica, con grandes subsidios, una larga lista de tratados de libre comercio y tasas de cambio altísimas. Por esta razón, la balanza comercial de Colombia, según cifras del DANE, se comportó de la siguiente manera: “En 2015 se presentó un déficit comercial de USD15.907,3 millones. Los mayores déficits se registraron en las balanzas con China (USD7.298,2 millones), Estados Unidos (USD4.928,7 millones) y México (USD2.806,0 millones). El superávit más alto se presentó con Panamá (USD2.305,2 millones)”, agrega Barguil.

Con estas cifras queda en evidencia que la industria nacional no pasa por su mejor momento, debilitada durante muchos años por la falta de inversión, los altos costos, la carga fiscal, que hoy tiene del cuello a muchos empresarios, y en la mayoría de los casos los TLC, implementados sin prever el estado de las empresas colombianas, que partieron en clara desventaja con empresas del primer mundo.

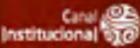
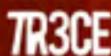
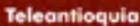
El país está en un punto en el que todavía tiene maniobra, debido al ajuste de la Regla Fiscal, el crecimiento de casi 3 puntos del PIB para este año y una macroeconomía estable, pero si no se toman las medidas necesarias, puede que la debacle sea de tal magnitud como la que se vivió a finales de los noventa, por lo que el Gobierno Nacional debe tomar las medidas necesarias lo antes posible y volver al rumbo que llevó al país a ser una de las economías más estables del mundo hace unos años.



“El despegue de la industria nacional y del sector agrícola no será en el 2016. El país sigue teniendo problemas estructurales que no le permiten mejorar la competitividad de muchos de sus sectores productivos”.



## Noticias Cámara de Representantes

 <b>JUEVES</b> 7:00 P.M. Cada 8 días	 <b>JUEVES</b> 9:00 P.M. Cada 8 días	 <b>JUEVES</b> 9:00 P.M. Cada 8 días	 <b>SÁBADO</b> 9:30 P.M. Cada 15 días	 <b>LUNES</b> 7:30 P.M. Cada 15 días	 <b>SÁBADO</b> 10:00 P.M. Cada 15 días	 <b>SÁBADO</b> 6:30 P.M. Cada 15 días
 <b>MIÉRCOLES</b> 7:00 P.M. Cada 15 días	 <b>MARTES</b> 10:00 P.M. Cada 15 días	 <b>VIERNES</b> 7:00 P.M. Cada 15 días	 <b>JUEVES</b> 7:00 P.M. Cada 15 días	 <b>VIERNES</b> 11:00 P.M. Cada 15 días	 <b>LUNES</b> 9:00 P.M. Cada 15 días	 <b>LUNES</b> 1:00 P.M. Cada 8 días

ANÁLISIS - OPINIÓN - PULSO DE LA GENTE - POCAS PALABRAS - DEBATA  
ONA DIGITAL - CÁMARA DE REPRESENTANTES - LEYES - PROYECTOS  
EPRESENTANTES - ENTREVISTAS - ACTUALIDAD LEGISLATIVA - DEM



**“Los retos son una oportunidad de cambio”, dice ministro de Hacienda**

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, dice que la austeridad inteligente que ha aplicado el país para enfrentar el choque petrolero hace que este sea más eficiente en el gasto y más estratégico en las inversiones que necesita para llegar a la que él llama la Nueva Economía. La estrategia, explica, no afectará las políticas sociales del Gobierno, pero sí garantizarán la estabilidad de la economía.

#### ¿En qué consiste el ajuste fiscal que aprobó el Gobierno Nacional?

El país enfrenta uno de los más grandes retos en su historia económica reciente: la vertiginosa caída de los precios internacionales del petróleo. Las rentas petroleras han sido una fuente importante de recursos para el Gobierno Nacional, desde 2013 su caída ha implicado una pérdida de ingresos por 23 billones de pesos para la nación. Para dimensionar el impacto del choque, vale la pena imaginar que en menos de dos años hubiera desaparecido el presupuesto total de los 32 departamentos del país. El reto para las finanzas nacionales, por lo tanto, ha sido considerable.

#### ¿No se tenía prevista esta situación?

Si bien el Gobierno había anticipado que estábamos ante el fin de la bonanza minero-energética, nadie había calculado que los precios de las materias primas caerían tan rápidamente y a niveles tan bajos. Esto ha generado crisis económicas y recesión en otras economías emergentes. Sin embargo, gracias a las medidas macroeconómicas que hemos tomado, a la fuerte institucionalidad que caracteriza a la economía colombiana, y al concurso oportuno del Congreso de la República, hemos logrado sobrellevar este reto creciendo a cerca del 3%, lo que nos convierte en uno de los líderes en crecimiento económico en la región, en momentos de gran incertidumbre internacional.

#### ¿Cuál ha sido la estrategia del país frente a esta crisis?

El Gobierno Nacional no se ha quedado quieto ante este ambiente de incertidumbre. Desde 2014 hemos venido impulsando medidas que hemos denominado Austeridad Inteligente. Esta estrategia ha consistido en recortar el gasto público manteniendo la inversión en programas sociales de alto impacto y en sectores estratégicos que jalonan la economía. En 2014 recortamos \$6 billones, y en 2015, un total de \$8,5 billones del Presupuesto General de la Nación. La estrategia quedó plasmada en la Ley de Presupuesto General de la Nación para el 2016, en donde preveíamos medidas para ser tomadas en caso de que la situación internacional se deteriorara y continuaran bajando los precios del petróleo.

#### ¿Y cómo quedó el recorte para el 2016?

En diciembre del año pasado, en la revisión del Plan Financiero para 2016 revisamos los supuestos económicos sobre los cuales estaba construido el Presupuesto de la Nación. Tomamos en cuenta una baja de precios del crudo a 50 dólares por barril, la nueva tasa de cambio, la inflación generada por la devaluación, el aumento en los salarios públicos y la nueva proyección de crecimiento para el 2016. Esta información mostraba que iba a ser necesario un ajuste de gastos cercano a los \$3,5 billones. Estos supuestos fueron nuevamente revisados en febrero de este año, cuando el pronóstico del precio del petróleo para 2016 llegó a 35 dólares por barril. Con este escenario se calculó el tamaño del reto fiscal para lograr las metas que hacen sostenibles las finanzas públicas (vea, Revisión de supuestos macroeconómicos, proyecciones para el 2016).

#### ¿Y finalmente de cuánto es el ajuste fiscal para este año?

Pues en los días pasados, y respondiendo de forma oportuna y responsable a la nueva realidad macroeconómica, acordamos un ajuste del gasto público por \$6 billones que se aplazarán del Presupuesto General de la Nación. Este ajuste nos debe permitir alcanzar la ambiciosa meta de mantener un déficit fiscal de 3,6% del producto interno bruto.

#### ¿Ese ajuste sí garantiza estabilidad económica?

Esa meta da pleno cumplimiento a la Regla Fiscal, que es la herramienta institucional que indica el nivel de gasto público saludable para nuestra economía. El aplazamiento es una medida responsable que les da certeza a las calificadoras de riesgo de que Colombia puede seguir cumpliendo con sus obligaciones de deuda y conservar bajos los riesgos para la inversión extranjera. Nuestros evaluadores internacionales más exigentes cuentan con estas medidas de ajuste para mantener nuestra calificación de grado de inversión.

#### ¿En qué consisten las medidas del ajuste?

El ajuste de gasto público por \$6 billones se da en la forma de un aplazamiento. Esta medida, a diferencia de una reducción, permite volver a

disponer de los recursos si las condiciones fiscales mejoran, y permite mayor flexibilidad en el manejo de los montos aplazados.

### ¿Y en qué rubros se va a dar ese ajuste?

El ajuste se dio en los tres rubros del presupuesto. En gastos de funcionamiento se aplazaron en total \$2,5 billones. En este rubro hubo una reducción del 5 % en los gastos de personal y los gastos generales del Gobierno Nacional con respecto a 2015, así como una reducción en el monto de las transferencias y las operaciones comerciales. Esto quiere decir que se financiará solo la nómina vigente a 31 de diciembre de 2015, sin espacio para hacer nuevos nombramientos, ni modificaciones de planta que impliquen mayores costos. Todo esto está contemplado en la Directiva Presidencial 01 de 2016 de Austeridad Inteligente.

### ¿Las regiones se van a ver afectadas por este ajuste?

Es importante destacar que no se tocaron las transferencias que corresponden al Sistema General de Participaciones, para proteger los montos adjudicados a las regiones, así como las transferencias a universidades y aquellas destinadas a las pensiones. Para el resto de transferencias se presenta un aplazamiento del 10%. Y en casos excepcionales a las provisiones y a las distribuciones, previo concepto, se les aplica un aplazamiento del 50% y 100%. Es un principio fundamental de Austeridad Inteligente que una gran parte del ajuste le corresponda al Gobierno Nacional.

### ¿De cuánto fue el ajuste en inversión?

En la inversión hubo un ajuste total de \$3 billones. Un billón de este monto corresponde a una provisión que había anticipado el Ministerio de Hacienda que debía congelarse en caso de que la situación fiscal se deteriorara. En el rubro de inversión hemos sido especialmente cuidadosos en aplicar los principios de la Austeridad Inteligente.

### ¿En qué sentido han sido cuidadosos, qué es lo que manda en este tema la Austeridad Inteligente?

En primer lugar ajustamos el gasto de inversión protegiendo y priorizando a los sectores que consideramos estratégicos para impulsar nuestro crecimiento económico, como los grandes proyectos de infraestructura y vías, así como los sectores que tienen un papel clave en nuestro desarrollo económico, como la inversión en educación. Así mismo, protegimos los rubros destinados a los programas sociales de alto impacto, como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor y programas de Primera Infancia, entre otros. Aquí la apuesta económica del Gobierno es clara: esos programas son inversiones

en formación de talento y capital humano que serán fundamentales para el futuro del país. Para el resto de la inversión dispusimos un aplazamiento del 15%.

### ¿También hubo aplazamientos para la deuda interna?

Hicimos un aplazamiento de 500.000 millones en el rubro de servicio de la deuda interna colombiana, una medida congruente con la Austeridad Inteligente: permitir un espacio mínimo de deuda en el ajuste.

### ¿En qué se diferencian los ajustes del presupuesto y el apretón fiscal con las situaciones de crisis económicas en países como Grecia y España?

Pues hay quienes asocian la palabra *ajuste* con las difíciles condiciones económicas de esos países, sin embargo, ellos no tuvieron el lujo que tiene Colombia, donde podemos aplicar medidas de austeridad oportunas, mientras que continuamos enfocando nuestros esfuerzos en mantener grandes proyectos de infraestructura, como las carreteras de Cuarta Generación 4G, o los ambiciosos programas de vivienda, que están destinados a jalonar la economía, generar empleo y hacernos más competitivos en el largo plazo.

### ¿Van a verse afectadas las políticas sociales?

Colombia ha podido aplicar una austeridad inteligente. Es más, los sectores menos afectados por el ajuste serán los asociados a la política social, entre ellos educación, salud y trabajo. No se afectarán programas fundamentales para la población más pobre y vulnerable.

### ¿Qué podríamos aprender de esta crisis del sector petrolero, qué es lo positivo, si lo hay?

Si bien el choque petrolero plantea un reto enorme para nuestra economía, debemos considerarlo como una oportunidad. Como un fenómeno que debe acelerar la visión que ha tenido este Gobierno desde sus inicios: dirigirnos hacia una Nueva Economía que dependa menos de los ingresos minero-energéticos, y donde la industria nacional, el agro, el turismo y la innovación en ciencia y tecnología contribuyan a impulsar los sectores que muevan la economía nacional. Este proceso tardará algún tiempo, pero para eso hemos emprendido grandes proyectos de infraestructura estimulará la actividad productiva mientras estos sectores toman la delantera. La Austeridad Inteligente nos hace más eficientes en el gasto y más estratégicos en las inversiones que necesitamos para llegar a la Nueva Economía. Es la estrategia para convertir uno de nuestros más grandes retos en una gran oportunidad de cambio.

## Resumen de recortes al Presupuesto General de la Nación

	Miles de millones de pesos			% del PIB		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
<b>Presupuesto aprobado</b>	203,000	216,158	215,915	26.8	26.8	25.2
<b>Presupuesto Final</b>	196,961	207,595	209,915	26.0	25.7	24.5
<b>Recorte</b>	6,039	8,563	6,000	0.8	1.1	0.7

Fuente: Dirección General de Presupuesto del Presupuesto Público Nacional – MHCP.

## Revisión de supuestos macroeconómicos para 2016

	Septiembre 2015	Febrero 2016
Inflación (%)	3,2	5,5
Aumento salarios públicos (%)	5,7	7,8
TMR promedio (\$/USD)	2.700	3.200
Crecimiento (%)	3,5	3,0
Brent (USD por barril)	50,0	35,0
Producción de crudo (kbpd)	1.000	921

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica – MHCP.

## Ajuste por rubros del Presupuesto Nacional 2016

Cuenta	Apropiación	Aplazamiento	%
<b>Funcionamiento</b>	<b>124.409,5</b>	<b>2.476,5</b>	<b>2,0</b>
A-Gastos de personal	26.053,3	660,1	2,5
B-Gastos generales	7.471,4	148,7	2,0
C-Transferencias	89.274,6	1.659,1	1,9
D-Operación comercial	1.610,2	8,5	0,5
<b>Servicio de deuda</b>	<b>47.673,7</b>	<b>502,6</b>	<b>1,1</b>
A-Deuda externa	9.397,2		
B- Deuda interna	38.276,6	502,6	1,3
<b>Inversión</b>	<b>43.832,0</b>	<b>3.021,0</b>	<b>6,9</b>
A.Inversión	43.832,0	3.021,0	6,9
<b>Total general</b>	<b>215.915,3</b>	<b>6.000,0</b>	<b>2,8</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



**Carlos Guevara**  
**@carlos\_guevara**  
 Bicitaxis son alternativa de transporte para miles de bogotanos. No se les puede perseguir y estigmatizar, hay que formalizar.



**Elbert Díaz Lozano**  
**@elbertdiaz103**  
 Ahorrar agua debe ser un propósito de todos, debemos bañarnos en 3 minutos para contrarrestar un poco el fenómeno de El Niño que va hasta mayo.



**Margarita Restrepo**  
**@MargaritaRepo**  
 “Es desafortunado ver cómo hoy las mujeres son víctimas de muchas formas de violencia”: Margarita Restrepo.



**Betty Zorro**  
**@bettyzorro**  
 Quien agrede a una mujer, agrede la vida, todos contra el maltrato a las mujeres.



**Wilmer Carrillo**  
**@Wcarrillo101**  
 Somos la fuerza política que está cambiando la cara de Norte de Santander. #unidosconstruyendofuturo.



**Miguel Barreto**  
**@MigueBarretoC**  
 El desarrollo de un país inicia con la educación.



**Jaime Buenahora**  
**@JaimeBuenahora**  
 A través del plebiscito los colombianos podrán demostrar que están con #LaPaz y que la democracia reside en el pueblo.



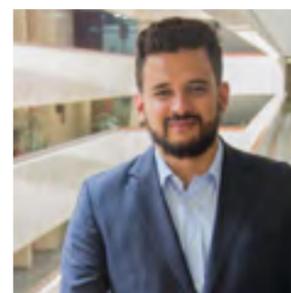
**Representante VICHADA**  
**@MarcoSergioRod**  
 Los recursos económicos de las Farc deberán ser invertidos en el posconflicto.



**Didier Burgos**  
**@didierburgos**  
 Responsabilidad, tenacidad y veracidad son las verdaderas claves para el ejercicio de un buen periodismo.



**Angélica Lozano**  
**@AngelicaLozanoC**  
 Lástima que el Fiscal no hizo mu contra crímenes de Saludcoop su cliente. Ensañamiento contra la señora Morelli.



**Inti Asprilla**  
**@intiasprilla**  
 Comprometido con los vendedores informales. A través de la movilización pacífica lograremos que sean escuchados.



**Tata Cabello Flórez**  
**@Tatacabello**  
 Cabecillas de las Farc siguen instalados en el mismo territorio donde a diario mueren niños por desnutrición: La Guajira. @CeDemocratico



**Arturo Yepes**  
**@ArturoYepes2014**  
 Estoy de acuerdo con la venta de Isagen para apalancar las vías 4G. La venta de un activo financia otro activo.



**Germán Navas Talero**  
**@GNavasTalero**  
 Si Ritoalejo y Palacios aspiran a indulto tendrían que confesar y así se confirmaría lo dicho por el padre Giraldo y Yidis Medina @JERobledo



**Federico Hoyos Salazar**  
Representante a la Cámara por Antioquia

**F**ederico Eduardo Hoyos llegó a la Cámara de Representantes de la mano del expresidente y ahora senador Álvaro Uribe Vélez. Es de Medellín. Comulga ciento por ciento con las políticas del Centro Democrático. Es columnista de opinión —ha escrito para los periódicos *El Tiempo*, de Bogotá, y *El Colombiano*, de Medellín—, y bloguero, lo ha sido desde sus primeros años de universidad. Fue fundador de la revista virtual *Posición*, que defiende los pensamientos uribistas y es un tuitero empedernido. Aquí, en entrevista con Robinson Castillo Charris, jefe de prensa de la Cámara de Representantes.

**¿Desde niño se metió en la política?**

Sí hombre, desde siempre, yo creo que hay vocaciones en la vida; en la mía la vocación ha sido el tema público. Tengo una foto por ahí de cuando tenía tres años. Estoy con el periódico *El Tiempo*, leyéndolo, no mirándolo, y viéndolo al revés con un chupo y mirándolo. Cuando yo miro esa foto digo: 'Aquí debe haber una afinidad desde la infancia'.

**¿Sus padres lo estimularon?**

Eran alcahuetas. Obviamente la política genera resistencia, y valga la pena decir que ni mis papás, ni mis tíos venían de la política. Yo no vengo de familia política. Mi papá es abogado, y mi mamá, decoradora. Mi hermano es caballista.

**¿Le apasiona escribir?**

Me encanta, es de las actividades que más disfruto, de lo que más satisfacción me genera, es decir, yo termino de escribir una columna de opinión y es como si hubiera pasado por dos horas de deporte, me gusta transmitir el pensamiento a través de las letras.

**¿Su fuerte es la opinión?**

Sí, las columnas, pero también estoy escribiendo un libro hace más o menos cuatro años, de ideas cortas, de una frase, sobre temas de Gobierno y temas de liderazgo.

**Tuiter maniático...**

*Tuiter* —maniático no, pero si entiendo la importancia del tuitear, porque es la manera de reaccionar ante algo que pase en el momento y de comunicar algo que muchas personas pueden estar viendo.

**¿Es devoto de varios santos?**

Soy santoral completo, soy católico practicante y me gusta, creo y me sirve mucho.

**¿Cómo se mueve la opinión pública colombiana?**

Se mueve por emociones, no únicamente la colombiana, yo diría que la opinión pública en general se mueve por la inmediatez, ahora por las redes sociales se mueve mucho por la ligereza en el concepto, no hay profundidad de análisis, las personas se forman una opinión muy fácil sobre un tema favorable o desfavorable, sin conocerlo a profundidad.

**¿Usted cree que en algún momento el uribismo se tendrá que montar en el tren de la paz?**

El Centro Democrático, como todos los colombianos, queremos la paz, el tema es cómo lograrla, una paz con justicia, una paz que sea duradera, que no genere nuevas violencias, eso es lo que hemos tratado de expresar. 

# El sacerdote que resultó un fenómeno político

La revista *Poder Legislativo* ofrecerá en cada edición una entrevista con un mandatario local o departamental para saber quiénes son los nuevos gobernantes del país. En este número conoceremos al nuevo gobernador del Quindío, el sacerdote Carlos Eduardo Osorio.

Por: Judith Cartagena

La campaña que llevó al sacerdote Carlos Eduardo Osorio Buriticá a la Gobernación del Quindío, fue catalogada por muchos como un fenómeno político. Este teólogo y filósofo con maestría y doctorado en Derecho Canónico de la Universidad Javeriana ganó las elecciones liderando un movimiento denominado Misión Posible que, entre otras cosas, propone gobernar con un énfasis en lo espiritual. El excapellán de la Presidencia de la República (durante el mandato de Andrés Pastrana) y expárroco de la iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá, de Armenia (1992–1994), dice que quiere derrocar la corrupción y la politiquería. El sacerdote, que llegó a la Gobernación con el apoyo del Partido Centro Democrático, explica por qué un sacerdote sí puede ser un buen administrador de lo público.

## ¿Quién es Carlos Eduardo Osorio Buriticá?

Es un sacerdote católico, apostólico y romano. Un párroco del corregimiento de La Virginia, Calarcá, que, simplemente, vio una realidad y en esa realidad descubrió que también había un llamado de Dios para hacer un trabajo social, cultural, espiritual, económico por el departamento del Quindío.

## ¿Qué lo lleva a tomar la decisión de cambiar la sotana para aspirar a la Gobernación?

En realidad no he dejado la sotana, le di brillo, haciendo un trabajo por mi comunidad. Aquí hay también una enorme responsabilidad teoló-

gica, en el departamento hay unas mañas, como la corrupción que tomó color de cultura, y es justo allí donde considero la importancia de nuestro trabajo.

## ¿Piensa articular el aspecto espiritual con el ejercicio de gobernar?

Nosotros queremos que haya un crecimiento en todas las áreas del desarrollo: turismo, agricultura, cultura, economía; así mismo queremos una comunidad en crecimiento espiritual. Queremos un programa de gobierno más integral que incluya al ser humano en todas sus facetas y no solamente algunas, eso considero que es lo novedoso de esta propuesta.

## Pero es muy diferente el manejo de una parroquia al de un departamento...

Es igual, yo creo que en cualquier parroquia o servicio que uno esté, siempre hay una enorme y profunda responsabilidad, aquí, claro, la dimensión se considera mayor, porque esta es una parroquia con 570.000 habitantes. Aquí de lo que se trata es de buscar que de verdad haya desarrollo para todos. Hay un empleo que debemos construir, un desempleo que debemos derrotar, tasas supremamente altas de criminalidad, drogadicción y a estos aspectos vamos a darles respuestas integrales.

## ¿Cómo es su relación con esos grupos que en su momento le brindaron el apoyo para la conquista de la Gobernación?



Esto es una cuestión de acuerdos y yo creo que hemos llegado a muy buenos acuerdos, colaboración con los partidos, aquí hay alianzas, no hay sujeción, y estas alianzas llevan inmersas propuestas en las que siempre solicitamos como mínimo tres hojas de vida diferentes para hacer una buena escogencia de los responsables de cada tarea en este gobierno.

### ¿Cuáles son los ejes temáticos de su propuesta de gobierno?

El gobierno estará más enfocado en las verdaderas líneas de crecimiento para el departamento. La Dirección Nacional de Planeación ya le había dicho al departamento que debía hacer un trabajo muy grande en el campo del turismo y en el de prestación de servicios, y así lo vamos a hacer; nosotros simplemente estamos acatando esas orientaciones de Planeación y convirtiéndolas en realidad.

### ¿Es verdad que va a crear dos vicegobiernaciones?

Sí, una vicegubernación del campo y una vicegubernación de Turismo; allí es donde nosotros podemos hacer una enorme diferencia. Trabajaremos con estas vicegobiernaciones como si fueran gerencias y que a su vez marchen al ritmo de la agenda del gobernador.

### ¿Cómo ve el papel del Congreso de la República?

Si nosotros respetamos ese tercer poder, es

obvio que la tarea de nuestros representantes será justamente la de jalonar recursos para fortalecer nuestros proyectos e iniciativas que redundan en beneficio colectivo. Soy altamente respetuoso de la tarea que realizan nuestros congresistas.

### ¿Cómo le va a quebrar el espinazo al desempleo y a la politiquería en el Quindío?

¡Ah, esa es una meta muy grande! Espero no asistir a fiestas hasta que en el departamento hayamos superado los altos índices de desempleo. Y combatiremos la politiquería desde el ejemplo.

### ¿Cómo la va con el alcalde de Armenia?

Que se haya elegido junto conmigo un alcalde amigo es algo que, indudablemente cierra una brecha de varias generaciones gobiernistas. Esto nos permite un empuje muy interesante para la comunidad, porque vamos a realizar trabajos concertados en la generación de ideas y planes de choque en beneficio de nuestra población del departamento y por supuesto de la capital. 

# Periodismo, chiva o ética

Análisis del periodismo en Colombia, sus desafíos y sus límites.



Por Nubia Stella Parra.

Cuando don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, cubano de nacimiento, hizo una publicación sobre el Aviso del Terremoto, donde se informó sobre un terremoto ocurrido en el municipio de La Calera, y posteriormente imprimió *El papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, que fue el primer periódico de la Nueva Granada, no se imaginó que su trabajo, para halagar al virrey espeleta, fuera la piedra angular del periodismo en Colombia.

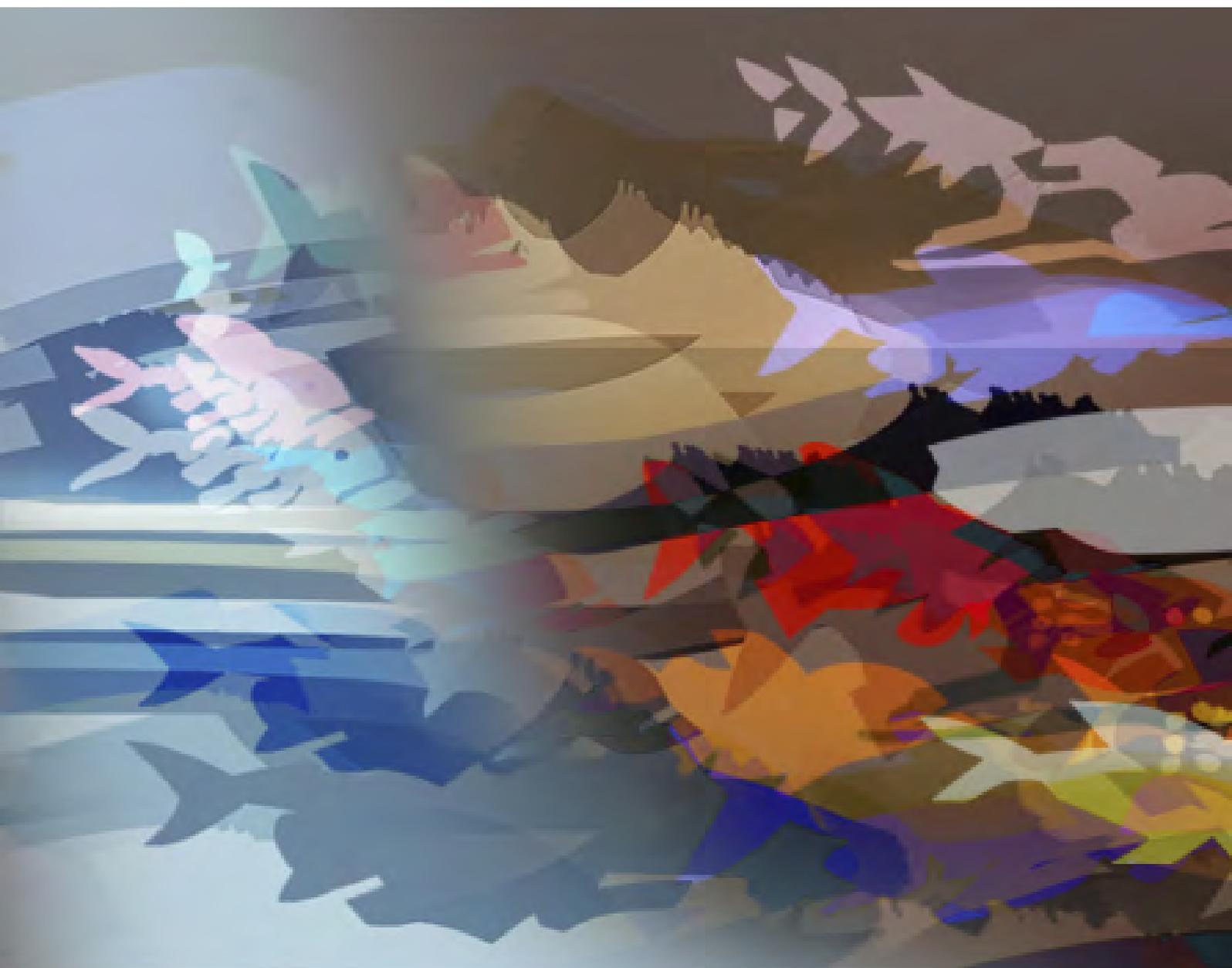
Con el tiempo pasamos de la rudimentaria imprenta de Johannes Gutenberg a los avances tecnológicos y las nuevas plataformas comunicacionales. El periodismo ha dado un paso a nivel tecnológico y la esencia del mismo se ha visto modificada por las tendencias actuales en la comunicación digital. Los periodistas de antaño se argumentaban con la lectura de textos y en el devenir de los acontecimientos, además, en la búsqueda directa de la información, sin embargo, los actuales comunicadores han cambiado la historia de la información. Cuando en el año 1998, la Sentencia C-087 emitida por la Corte Constitucional – el magistrado Carlos Gaviria Díaz firmó la inexecutable de la tarjeta profesional para el periodismo– hizo que esta actividad pasara de ser una profesión a un oficio.

La Constitución, en su artículo 20, dice: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. Con este artículo se dio plena libertad al periodismo, respetando el libre pensar y opinión de los comunicadores, argumento que se complementa con lo plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948. En Colombia, como la mayoría de países latinoamericanos, la información fluye en todas direcciones, y el *modus vivendi* de los periodistas se alimenta a diario de notas. Ante tanta información, los periodistas nuevos como los veteranos se encuentran en la “arena informativa” para sobrevivir con la

competencia interna y externa, quieren probar cuál es el mejor, quién tiene el mejor *rating*, cuál es la mejor audiencia, qué horario es el de mayor registro. Esta situación ha puesto a los comunicadores sociales en disputa profesional y en competencia, que no todas las veces es sana para conseguir un primer apunte informativo: “la chiva”. Se ha pasado de la lógica al comentario mordaz, de la investigación al chisme, y en ocasiones simplemente se replica una noticia emitida por un vocero, dejando de lado la objetividad y el buen manejo argumentativo y de opinión en los conceptos periodísticos que deben ser depurados a la luz de la razón y la verdad. Los últimos acontecimientos de los que dan cuenta los medios informativos nacionales, plantean una reflexión, por un lado sobre si hay o no libertad de prensa en Colombia y por el otro si se respeta la vida privada de los individuos.

Cabe recordar que la libertad de prensa en nuestro país ha tenido límites, muchos periodistas han sido atacados por años comunicadores y activistas de derechos humanos han sido víctimas de amenazas, asesinatos y secuestro. Un informe presentado por la Fundación Reporteros sin Fronteras registró que 110 periodistas fueron asesinados en 2015 debido a su labor. El informe dice que en ese año, 54 más fueron tomados como rehenes, 5 fueron secuestrados, 8 desaparecidos y 153 detenidos.

El artículo 73 de la Constitución dice: “La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional”. Lo que queda en el debate público es saber hasta qué punto la independencia, la libertad de expresión pueden o no interferir la privacidad ciudadana, o atacar en una noticia la honra y el buen nombre de una persona. El “protagonismo mediático” aleja a los periodistas de ciertas reglas ético-morales. Se requiere que haya una voz de denuncia, pero también se exige la prudencia, el respeto por los procesos judiciales, el discernimiento al escuchar un testimonio, una denuncia. Con ocasión del día del periodista que se celebró en Colombia el pasado 9 de febrero, se puede deducir que si el periodista requiere más garantías para ejercer su labor, también es cierto que urge una “reforma de medios” en lo que hace referencia al tema sobre la independencia, reserva judicial, investigación, ética periodística y violación a la intimidad de una persona; además de la protección a la fuente. 



**PODER**

EDICIÓN **43**

**LEGISLATIVO**